



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



DICTAMEN N° 10 /2024.-

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2024
I.D. N°: 448984.-

"REPARACIÓN DE SANITARIOS, TECHADO DE ESCENARIO, REMODELACIÓN DE PISTA MULTIUSO, DESAGUE CLOACAL DE LAVADERO Y PINTURA DE CANCHA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

Carmen del Paraná, 24 de octubre del 2024.-

Señor:
Germán Gustavo Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, integrada por el Ing. Marcelo Ledesma con CIN° 4152878, Encargado de Medio Ambiente y el Sr. Fernando Benítez con CIN° 3437541, Coordinador de Obras viales de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **Licitación de menor Cuantía Nacional N° 06/2024**, para la **"REPARACIÓN DE SANITARIOS, TECHADO DE ESCENARIO, REMODELACIÓN DE PISTA MULTIUSO, DESAGUE CLOACAL DE LAVADERO Y PINTURA DE CANCHA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"** cumple en remitirle el dictamen correspondiente. -----

Antecedentes:

Que, por Resolución I.M. N° 179/2024 de fecha 01 de octubre del 2024, se resuelve llamar a Licitación de menor Cuantía Nacional N° 06/2024, para **"REPARACIÓN DE SANITARIOS, TECHADO DE ESCENARIO, REMODELACIÓN DE PISTA MULTIUSO, DESAGUE CLOACAL DE LAVADERO Y PINTURA DE CANCHA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"**. -----

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido 1 (sobre) sobre de oferta, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, perteneciente a la empresa:



MUNICIPALIDAD DE



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



- **CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo (127 fojas).....Gs. 162.564.431**

Perfil de proveedor N° 1815911

Que, durante el proceso de Apertura de Sobres, la Convocante realizó la verificación de los documentos sustanciales, observando que la oferta presentada por la Empresa Unipersonal CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo, presenta debidamente los documentos sustanciales, los cuales se citan más adelante.-

2. Observaciones en el Acto de Apertura

El Acto de Apertura se realizó con una sola oferta, no hubieron observaciones.-

3. Presentación de documentos

Que, en el marco del procedimiento para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 para la **"REPARACIÓN DE SANITARIOS, TECHADO DE ESCENARIO, REMODELACIÓN DE PISTA MULTIUSO, DESAGUE CLOACAL DE LAVADERO Y PINTURA DE CANCHA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"**

la única oferta es analizada a fin de comprobar el cumplimiento de los documentos sustanciales, en primer término y, luego los documentos formales y solicitarlos en su caso:

➤ Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales en la invitación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo
Formulario de Oferta. El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente.	CUMPLE (foja 1 al 10)
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida mediante Póliza de Seguro.	CUMPLE (foja 11 al 12)

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



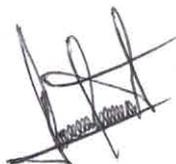
MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. Cédula de Identidad.	CUMPLE (foja 1)
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE (foja 19)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
Constancia de visita al sitio de Obra.	CUMPLE (foja 17)


MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACION


MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACION

➤ MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Teniendo en cuenta, lo establecido en la Ley N° 4558/11 y la Ley N° 6575/2020:

“A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El Certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. -

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes.



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Por lo tanto, teniendo en cuenta que existe un solo oferente, **el Comité no aplica el margen de Preferencia Nacional.**

Por lo tanto, según lo establece el Inciso 2. Evaluación basada únicamente en precio. 2.1.. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente; del Art. 75 "Procedimiento de Evaluación" del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, que expresa:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2- Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Por consiguiente, se selecciona a la única oferta, correspondiente a la Empresa Unipersonal **CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS** del **Ing. Jorge Cardozo** con **RUC N° 3.023.918-4**, para su análisis.

➤ **Capacidad Legal:**

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los registros del Personal de la Empresa Según el cual los representantes no registran datos, así mismo procedió a verificar los datos de cada oferente a través de la Página de SINARH:



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Nº	Nombre y Apellido	CI Nº	Empresa	Estado
1	CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo	3.023.918	Unipersonal	No presenta

Consiguientemente, se prosigue con el análisis de la Capacidad Técnica, Legal y Financiera de la Oferta:

➤ **MONTOS DE LA OFERTA:**

El análisis de la misma y ajustes de errores aritméticos se pueden observar en el cuadro comparativo de ofertas (adjunto a la presente en fojas más adelante). -

Luego de la realización de los ajustes de errores aritméticos la oferta presentada queda de la siguiente manera: **No presenta errores aritméticos.**

CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo

Monto presentado: Gs. 162.564.431. -

➤ **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

La oferta de la Empresa Unipersonal **CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo**, no se encuentra dentro del Rango de la Disponibilidad Presupuestaria establecida para el procedimiento en cuestión, según lo expresa el certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 12 /2024:

MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



FORMULARIO DE RESPUESTA PARA PRESENTAR OFERTA

FORM N° 12/2014

FECHA DE EMISIÓN: 11/03/2014

DESCRIPCIÓN: Reparación de muros de contención, pavimentación de zona vecinal y limpieza de calles en unidades y zonas de riesgo de inundación. Unidad de trabajo: "Cuna de la Independencia"

MUNICIPIO: Santa Fe, Nacional

ENTIDAD: Municipalidad de Carmen del Paraná

LISTA DE PRECIOS REFERENCIALES									
C.C.A.A.	PREC.	PREC. ACTUAL	PREC. REFERENCIAL						
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
TOTAL									

El Encargado del Organismo de Control Interno

El Secretario de Gobierno

El Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Por lo tanto, el Comité de Evaluación procede tal como lo indica en Pliego de Bases y condiciones:

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1.
 - a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y del 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Por lo tanto, el Comité de Evaluación considera solicitar una justificación del precio ofertado, el cual supera lo presupuestado por la convocante.-

Se remite la Nota por parte del Comité de Evaluación, en fecha 24 de octubre del corriente, lo cual el oferente lo contesta el mismo día, en donde expone lo siguiente:

- **Cotización en alza del dólar americano:** impacta directamente en el costo de los materiales de importación y materias primas importadas;
- **Bajante de los ríos Paraná y Paraguay:** genera la baja navegación de los buques, por tanto, menor carga de materiales y por ende encarecimiento de los fletes fluviales que impactan en los precios finales de los productos;
- **Aumento reciente del costo del cemento:** por la razón expuesta en el ítem anterior, en el mercado se incrementó en el menos el 10% el costo del material;
- **Aumento de costo de la mano de obra:** ante el reciente reajuste del Salario Mínimo Legal, hizo que impactara de manera directa en los costos asociados a la Mano de Obra de ejecución de los rubros.

Lo expuesto evidencia los precios de los rubros ofertados, y posiblemente se deba a esto la diferencia entre los precios referenciales y los precios actuales.-

Este comité considera la respuesta como suficiente para justificar el precio ofertado, por lo que se considera aceptada la oferta.-

Análisis y Evaluación de las Ofertas:

Posterior a la verificación cuantitativa de la oferta presentada por el oferente, se procede a la evaluación en detalles de las documentaciones presentadas por cada de una de ellas hasta aquí calificadas. -

MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Por lo tanto, se procede a la verificación de los documentos según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

Por lo tanto, se detallan a continuación la presentación de cada uno de los documentos formales solicitados en el PBC:

N°	DOCUMENTOS FORMALES	CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo
1	Capacidad Financiera. Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022 y 2023)	CUMPLE (Fs. 35 al 41)
2	Experiencia General Requerida. <ul style="list-style-type: none">Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%.-El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE (Fs. 81 al 127) 
3	Experiencia Especifica Requerida. <ul style="list-style-type: none">Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres contratos, durante los últimos diez años, similares a las obras propuestas.Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022 y 2023 en las siguientes actividades	CUMPLE (Fs. 81 al 127)

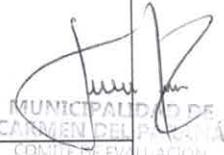


MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



	clave: Construcción y refacciones en escuelas.-	
4	<p>Capacidad en Materia de Personal.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Ingeniero Civil con registro del MOPC, con al menos 5 años de experiencia a verificar con el Título Universitario y Registro actualizado del MOPC.-• 2 (dos) Albañiles con al menos 2 (dos) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores.-• 1 (un) hormigonista con al menos 2 años de experiencia avalada con Certificado de trabajos <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con Diez años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares</p>	<p>CUMPLE (Foja 42 al 54)</p> <p>CUMPLE (Foja 42)</p> <p>CUMPLE (Foja 42)</p>  <p>MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ COMITE DE EVALUACION</p>  <p>MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ COMITE DE EVALUACION</p>
5	<ul style="list-style-type: none">• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:<ul style="list-style-type: none">○ 5 (cinco) carretillas de obras○ 4 (cuatro) mezcladores de hormigón○ 1 (un) generador○ 1(un) camión volquete de mínimo 12 m3 de capacidad con habilitación vigente○ 1 (una) hormigonera○ Equipos básicos de seguridad industrial, cascos, lentes protectores, guantes	<p>CUMPLE (Foja 70)</p>



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



	<ul style="list-style-type: none">Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	
6	<p>Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social</p> <p>Certificado de Cumplimiento Tributario.</p> <p>Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.</p> <p>Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios 11.-</p>	<p>CUMPLE</p> <p>(fs. 22, 21, 23, 76 y 77 respectivamente)</p>

- EXPERIENCIA REQUERIDA:** Que, se observa que la oferta de la Empresa **CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS** del Ing. **Jorge Cardozo** con **RUC N° 3.023.918-4**, cumple a través de las copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, con la experiencia solicitada. -
- CAPACIDAD FINANCIERA:** Que, luego de la verificación de los documentos que demuestren capacidad legal para contratar, el Comité analiza la situación financiera de los potenciales oferentes. El mismo se detalla en la **Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido:**

MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años 2021, 2022 y 2023.-

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años 2021, 2022 y 2023.-

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

El promedio en el último año, no deberá ser negativo.

CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo									
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2021	Activo Corriente	651.437.160	58,23	Pasivo Total	11.187.443	0,01	Utilidad (UAI)	87.230.891	0,14
	Pasivo Corriente	11.187.443		Activo Total	651.512.870		Patrimonio neto	640.325.427	
2022	Activo Corriente	795.731.267	106,7	Pasivo Total	7.456.969	0,009	Utilidad (UAI)	135.615.164	0,17
	Pasivo Corriente	7.456.969		Activo Total	799.668.432		Patrimonio neto	792.211.463	
2023	Activo Corriente	470.724.252	3,11	Pasivo Total	151.134.204	0,32	Utilidad (UAI)	0	0
	Pasivo Corriente	151.134.204		Activo Total	470.799.962		Patrimonio neto	319.665.758	
	CUMPLE		56,01	CUMPLE		0,11	CUMPLE		0,10

- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales el adjudicatario será: **20%**

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente:

	Cuenta	Monto	Mínimo de Activos Líquidos
2021	Activo Corriente	651.437.160	640.249.717
	Pasivo Corriente	11.187.443	



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



2022	Activo Corriente	795.731.267	788.274.298
	Pasivo Corriente	7.456.969	
2023	Activo Corriente	470.724.252	319.590.048
	Pasivo Corriente	151.134.204	

Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras:
CUMPLE foja 79

Por lo expuesto, y demostrado que la Empresa Unipersonal
CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. **Jorge Cardozo** con RUC N°
3.023.918-4, CUMPLE con todo lo solicitado en el PBC.



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
 "Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

licitación: 448.984 - REPARACIÓN DE SANITARIOS, TECHADO DE ESCENARIO, REMODELACIÓN DE PISTA MULTIUSO, DESAGUE CLOACAL DE LAVADERO Y PINTURA DE CANCHA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo con RUC N° 3.023.918-4		P. TOTAL		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
1	72102802-005	Baño Varones	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		6.435.886
	1.1	Provisión y colocación de azulejos iden existente	metros cuadrados	7,00	124.154	869.078
	1.2	Cambio de grifería de lavatorios	Unidad	1,00	110.978	110.978
	1.3	Ajuste y cambio de cerraduras en aberturas de boxes	Unidad	2,00	191.770	383.540
	1.4	Provision y colocacion de puerta en box	Unidad	1,00	1.187.435	1.187.435
	1.5	Arreglo de artefactos de luces (cambio)	Unidad	2,00	156.768	313.536
	1.6	Mantenimiento general (agua corriente, instalación eléctrica y desague cloacal	Unidad Medida Global	1,00	1.036.599	1.036.599
	1.7	Pintura de paredes iden existente	metros cuadrados	80,00	31.684	2.534.720
2	72102802-005	Baño Mujeres	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		2.417.671
	2.1	Ajuste y cambio de cerraduras en aberturas de boxes	Unidad	2,00	191.770	383.540
	2.2	Ajuste de cerraduras y aberturas de boxes	Unidad	2,00	140.762	281.524
	2.3	Mantenimiento general (agua corriente, instalación eléctrica y desague cloacal	Unidad Medida Global	1,00	802.087	802.087
	2.4	Pintura de paredes iden existente	metros cuadrados	30,00	31.684	950.520



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Total por Grupo:
1	72103002-002	Remocion de:	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		2.658.953	
	1.1	Piso	metros cuadrados	42,00	57.356	2.408.952	
	1.2	Gradas de ladrillos	Unidad Medida Global	1,00	250.001	250.001	
2	72101703-003	Muro de nivelacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	15,00	225.034	3.375.510	
3	72102507-003	Aislación vertical	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	18,00	108.285	1.949.130	
4	72102905-001	Relleno y compactacion	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	15,50	94.791	1.469.261	
5	72101601-999	Techo de chapas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	25.915.162	25.915.162	
	5.1	Estructura (pilar y viga metalica)	unidad metros cuadrados	4,00	535.819	2.143.276	
	5.2	Techo de chapas con estructura metalica	metros cuadrados	73,00	284.334	20.756.382	
	5.3	Canaleta aérea	Metro lineal	11,50	137.066	1.576.259	
	5.4	Caños de bajadas	Metro lineal	10,50	137.071	1.439.246	
6	72102201-002	Instalación electrica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		2.324.876	
	6.1	Bocas de luces	unidad	6,00	201.187	1.207.122	
	6.2	Bocas de tomas	unidad	3,00	201.187	603.561	



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad Medida Global	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
6.3		Conexión al existente	Unidad Medida Global	1,00	514.193	514.193
7	72102201-9998	Provisión y colocación de artefactos electricos tipo bajo consumo	unidad de medida: Unidad	6,00	153.354	920.124
8	72131601-9988	Gradas de ladrillos comunes revestidos con piso calcáreo y terminación con Angulo metal	unidad de medida: Metro lineal	8,40	154.540	1.298.136
				Total por Grupo:		39.911.152
			Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72131601-009	Contrapiso de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados	16,00	61.482	983.712
2	72131601-009	Arreglo de contrapiso existente	unidad de medida: Metros cuadrados	42,00	46.502	1.953.084
3	72102702-002	Piso calcáreo 20 x 20 rojo	unidad de medida: Metros cuadrados	58,00	124.337	7.211.546
4	72101607-005	Zocalo calcareo 10 x 20 rojo	unidad de medida: Metro lineal	11,50	53.545	615.768
5	72101607-006	Revoque de nivelación	unidad de medida: Metros cuadrados	15,00	47.958	719.370
6	72102602-001	Abertura de madera	unidad de medida: Unidad Medida Global	1,00		1.733.292
6.1		Abrir vano	Unidad Medida Global	1,00	183.631	183.631
6.2		provisión y colocación de abertura de madera puerta tablero (0,80 x 2,10)	Unidad	1,00	1.549.661	1.549.661



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



7	30191501-006	Baranda metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	4,50	375.495	1.689.728
8	72102401-001	Pinturas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		5.662.656
	8.1	Paredes al agua	metros cuadrados	45,00	32.415	1.458.675
	8.2	Estructura de techo de chapas al sintético	metros cuadrados	73,00	35.276	2.575.148
	8.3	Pilar metálico al sintético	Unidad	4,00	135.925	543.700
	8.4	Aberturas de madera al barniz	Unidad	1,00	200.166	200.166
	8.5	Canaletas y caños de bajadas al sintético	Metro lineal	22,00	33.395	734.690
	8.6	Baranda metálica al sintético	Metro lineal	4,50	33.395	150.278
					Total por Grupo:	20.569.156
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72102901-9999	Canchas	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		74.787.334
	1.1	Arreglo de piso	Unidad Medida Global	1,00	875.086	875.086
	1.2	Piso alizado de	metros cuadrados	552,00	97.710	53.935.920
	1.3	Pintura especial para piso	metros cuadrados	552,00	36.189	19.976.328
2	72102901-9999	Provisión y colocación de:	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		1.632.097
	2.1	Postes metálicos pintados y red de volej	Unidad Medida Global	1,00	692.587	692.587
	2.2	Arreglo de arcos, aros de basquet, incluye pintura y redes	Unidad Medida Global	1,00	939.510	939.510



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Ítem	Código Catálogo	Descripción	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
	72102901-9999	Red de protección	Unidad	1,00		2.820.178
	3.1	Pilares metálicos pintados de 3" h: 3,00	Unidad	4,00	281.780	1.127.120
	3.2	Red de nailon especial	metros cuadrados	54,00	31.353	1.693.062
				Total por Grupo:		79.239.609
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72101601-999	Cambio de	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		3.491.825
	1.1	Apuntalamiento de techo	Unidad Medida Global	1,00	617.853	617.853
	1.2	Provisión y colocación de pilar de madera iden existente	Unidad	1,00	2.738.047	2.738.047
	1.3	Pintura de pilar al barniz	Unidad	1,00	135.925	135.925
				Total por Grupo:		3.491.825
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72101510-007	Construccion de desague cloacal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00		10.499.135
	1.1	Pileta de granito (0,60 x 1,20) prov. y coloc.	Unidad	1,00	282.600	282.600
	1.2	Grifería de agua fría	Unidad	1,00	158.920	158.920
	1.3	Azulejo sobre mesada de hormigón (0,60 x 1,20)	Unidad Medida Global	1,00	277.180	277.180
	1.4	Cámara de inspección 40 x 40 con tapa	Unidad	6,00	372.155	2.232.930
	1.5	C.M.P. 100 mm	Metro lineal	78,00	71.904	5.608.512
	1.6	Conexión al existente	Unidad Medida Global	1,00	280.684	280.684
	1.7	Limpieza y retiro de materiales	Unidad Medida Global	1,00	1.658.309	1.658.309



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Especificaciones Técnicas

En relación a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC se pudo comprobar que la empresa se adecua a lo exigido en la mencionada planilla (se observa en el cuadro comparativo de ofertas). -----

Conclusiones y recomendación

Que se observa, en los cuadros que anteceden, que la única empresa oferente ha dado cumplimiento en relación a la provisión de los documentos sustanciales exigidos en el PBC por la convocante, para dicha contratación.-----

Que, no realizan observaciones.-

Que, el Comité menciona que no se realizaron correcciones aritméticas, las cuales se detallan en el punto de Análisis de Precio. -----

Que, se deja constancia de la experiencia requerida, la capacidad financiera y técnica, en el cuadro de documentos formales. -----

Que, tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de Carmen del Paraná, los análisis arrojan el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA OFERENTE	CAPACIDAD LEGAL	ANALISIS ECONOMICO	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA
1	CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo con RUC N° 3.023.918-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, luego de la verificación por parte del Comité, se observa que la empresa unipersonal **CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS** del **Ing. Jorge Cardozo** con **RUC N° 3.023.918-4**, cumple con todos los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC, como así también, el precio ofertado se encuentra dentro de lo presupuestado, según CDP N° 12 /2024.-----


MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN


MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra'y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Que, atendiendo a lo dispuesto en el art 55, de la ley, ...con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quién resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corrido en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La máxima autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

Que, en consecuencia, el Comité de Evaluación de ofertas de este llamado EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA AMAPARADO BAJO EL ART. 54 de la Ley 7021/2022, considera:

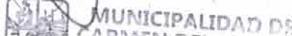
Recomendar al Señor Intendente, la adjudicación del llamado por Menor cuantía Nacional N° 06/2024 para la **"REPARACIÓN DE SANITARIOS, TECHADO DE ESCENARIO, REMODELACIÓN DE PISTA MULTIUSO, DESAGUE CLOACAL DE LAVADERO Y PINTURA DE CANCHA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"** a la Empresa Unipersonal CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS del Ing. Jorge Cardozo con RUC N° 3.023.918-4 , por la suma de **Gs. 162.564.431** (CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN GUARANÍES), por constituir la oferta que cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el PBC. -----

Se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 24 días del mes de octubre del año 2.024.

Sr. Fernando Benítez Arce
Comité de Evaluación



Ing. Agr. Marcelo Ledesma
Comité de Evaluación





MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupa ra" y hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811



Carmen del Paraná, 24 de octubre de 2024.-

Señor/es:
CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS
ING. JORGE CARDOZO

Presente:

Nos dirigimos a Usted en representación del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmen del Paraná en referencia a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024, para el "REPARACIÓN DE SANITARIOS, TECHADO DE ESCENARIO, REMODELACIÓN DE PISTA MULTIUSO, DESAGUE CLOACAL DE LAVADERO Y PINTURA DE CANCHA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" IDN° 448984, con el fin de solicitarle lo siguiente:

- 1- Una Justificación del precio ofertado, el cual supera lo presupuestado por la convocante.

Solicitamos nos envíe los citados documentos formales en un plazo de 24 horas hábiles, improrrogables, via Correo Electrónico comiteevaluacion@cm.parana.gov.ar o acercar a la Municipalidad de Carmen del Paraná, en los horarios de 07:00 a 13:00, de lunes a viernes.

Atentamente. -

P/A *Marcelo Ledesma*

Ing. Agr. Marcelo Ledesma
Comité de Evaluación



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN

RECIBIDO POR:

Nombre y Apellido: Jorge A. Cardozo

Firma: *Jorge A. Cardozo*

Fecha: 24/10/24

Hora: 08:23

Sello de la Empresa: Jorge A. Cardozo

INGENIERO CIVIL
Reg. MOPC N° 1791



MUNICIPALIDAD DE
CARMEN DEL PARANÁ
COMITÉ DE EVALUACIÓN



Encarnación, 24 de octubre de 2024.

Señor:
Ing. Agr. Marcelo Ledesma
Comité de Evaluación – Municipalidad de Carmen del Paraná

Me dirijo a ustedes en relación con la Nota del día de la fecha en referencia a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024, para la obra "REPARACIÓN DE SANITARIOS, TECHADO DE ESCENARIOS, REMODELACIÓN DE PISTA MULTIUSO, DESAGUE CLOACAL DE LAVADERO Y PINTURA DE CANCHA EN EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" ID N° 448984, por el cual se solicita Justificación del precio ofertado, el cual supera lo presupuestado por la convocante.

Ante la consulta quiero exponer ciertos puntos que influyen de manera directa en los costos unitarios ofertados, los cuales son:

- **Cotización en alza del dólar americano:** impacta directamente en el costo de los materiales de importación y materias primas importadas;
- **Bajante de los ríos Paraná y Paraguay:** genera la baja navegación de los buques, por tanto, menor carga de materiales y por ende encarecimiento de los fletes fluviales que impactan en los precios finales de los productos;
- **Aumento reciente del costo del cemento:** por la razón expuesta en el ítem anterior, en el mercado se incrementó en al menos el 10% el costo del material;
- **Aumento de costo de la mano de obra:** ante el reciente reajuste del Salario Mínimo Legal, hizo que impactara de manera directa en los costos asociados a la Mano de Obra de ejecución de los rubros.

Lo expuesto evidencia los precios de los rubros ofertados, y posiblemente se de a esto la diferencia entre los precios referenciales y los precios actuales.

Esperando que las observaciones sean las solicitadas, les saludo atentamente y les deseo éxitos en sus funciones.


Jorge A. Cardozo
INGENIERO CIVIL
Reg. MOPC N° 1791



